



LXXIV
Legislatura

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA.



DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA
PRESENTE.-

OSCAR ESCOBAR LEDESMA, diputado integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, así como integrante del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, y de conformidad con lo establecido en los artículos 8 fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, presento **Posicionamiento** en relación a la conclusión del Segundo Año Legislativo.

Diputados y Diputadas integrantes de Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, estamos a un poco más de la mitad del encargo como representantes de los michoacanos y michoacanas, y por ello damos cuenta a nuestra sociedad, de que el grupo parlamentario de Acción Nacional ha buscado cumplir con un trabajo legislativo nutrido y heterogéneo en relación a las necesidades de los michoacanos.

Así, hemos tratado de cumplir con las expectativas políticas actuales, a través de los concesos necesarios para hacer frente al retroceso democrático por el cual estamos pasando, pues durante este periodo del Gobierno de Federal, no se han respetado instituciones, leyes, ni mucho menos los derechos humanos de distintos grupos vulnerables a quienes les ha impactado las malas decisiones del titular del Ejecutivo de Gobierno Federal.

Esto es así, pues durante este tiempo Gobierno Federal les quito recursos a las madres trabajadoras para poder atender las necesidades de su familia, quitándoles



LXXIV
Legislatura

**CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO**

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA.



las estancias infantiles, les ha negado el derecho a la salud a los niños con cáncer derivado del desabasto de medicamentos; además, se canceló el programa de apoyo al turismo para los pueblos mágicos, cancelo las zonas económicas, entre muchos más, y por si esto no fuere suficiente este año se espera que no crezca el empleo formal y el desarrollo económico alcance el 1 por ciento.

De tal manera, que este gobierno de López Obrador, nada más no cumple con los compromisos que adquirió en campaña, sino además le quita dinero a los municipios, que son las participaciones federales, que lo tienen destinado para inversión en infraestructura y seguridad pública, y eso representa para muchos de los municipios más pobres de este país, una afectación que va trascender a las familias mexicanas.

Por tanto, es menester dejar puntualizado, que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, va seguir trabajando para apoyar a las mujeres, a los niños y en si a toda la sociedad michoacana con un trabajo legislativo que genere oportunidades, que genere una reactivación en la economía, que garantice la seguridad de las mujeres con el fortalecimiento de los marcos normativos; por ello, quiero reconocer a las Diputadas y Diputados de Acción Nacional que hasta el día de hoy han realizado un trabajo legislativo en favor de los michoacanos.

Finalmente, Compañeras y compañeros diputados, debemos cerrar filas y buscar proyectos que tienen como finalidad fortalecer el crecimiento económico partiendo de nuestros municipios, y ofrecer condiciones de desarrollo para los michoacanos y michoacanas.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 11 de julio de 2020.

A T E N T A M E N T E

DIP. OSCAR ESCOBAR LEDESMA.